

Hermandad Sacramental Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de NUESTRO PÁDRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO (VULGO DE MEDINACELI) y

## MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Parroquia de Maria Auxiliadora Secretaria: Calle Vejer s/n 11510 Puerto Real

Puerto Real, Febrero de 2016

Nuestra Hermandad Sacramental y Cofradía de Penitencia efectuará Estación de Penitencia el próximo Jueves Santo, 2 de Abril. (D.M.)

Los Niños/as que realizan los Cursos de la Catequesis de Comunión en nuestra Parroquia y quieran acompañar a nuestro Titular vistiendo la Túnica de Nazareno podrán hacerlo, comunicándolo y entregando en la Secretaria de la Hermandad, 2<sup>a</sup> planta del edificio, cumplimentada la SOLICITUD que aparece debajo de este escrito, a partir del día 29 de febrero.

Para sufragar los gastos de la salida procesional deberán de abonar 15 € par los que quieran vestir la túnica de penitente y 12 € si visten la de monaguillo. La Hermandad les proporcionara el Hábito Nazareno, Escapulario y el Cirio. Una vez hagan entrega del Habito pasada la Semana Santa, aquellos/as que deseen inscribirse como Hermanos/as podrán hacerlo en la Secretaria de la Hermandad.

LA RECOGIDA DE TÚNICAS: tendrá lugar en la Secretaria de la Hermandad desde el día 29 de febrero, de lunes a viernes de 18:30 a 20:00 horas.

LA DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS: tendrá lugar en la Secretaria de la Hermandad desde el día 28 de Marzo al 8 de Abril, ambos inclusive de lunes a viernes de 18:30 a 20:00 horas.

SOLICITUD DE TÚNICA PARA NIÑOS/AS DE CATEQUESIS	
El Niño/a	
Con domicilio	Teléfono
Solicita TÚNICA para acompañar a nuestro Titular en la Estación Penitencial.	
Entrega como limosna Euros	Puerto Real, a de de 2016
	Firma del Padre o Madre